

Examen General para el Egreso de Licenciatura a través del

CENEVAL

Fecha de aplicación / 28 de agosto de 2026 **Egel Plus**

Los interesados realizarán su PRE-REGISTRO del 25 de mayo al 05 de junio de 2026 en el área de EGRESO Y TITULACIÓN (Edificio E) de la Universidad La Salle Oaxaca, entregando la documentación solicitada en un horario lunes a viernes de 9:00h a 13:00h

REQUISITOS | Documentos que deberán entregar de forma física para su pre-registro

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia de credencial del INE vigente.
3. CURP actualizada (formato disponible en <https://www.gob.mx/curp/>).
4. Copia o impresión del Certificado Total de Estudios de Licenciatura.
5. Original y copia del comprobante de término de Prácticas Profesionales y Servicio Social, emitido por la Dirección de Escuela. Para aquellos egresados que presentan el examen por segunda ocasión solo deberán exhibir su copia de recibido para cotejo.
6. Formato 29 Original - Registro de Modalidad de Titulación y comprobantes de pago por el monto total del Registro de Modalidad de Titulación. (Si la validación fue por correo electrónico deberán imprimir el comprobante de su liquidación.)
7. Pago de la Modalidad de Titulación. El registro de modalidad ante la Universidad (\$17,300) debe estar liquidado en su totalidad antes de iniciar el pre-registro del examen". (ver sección PAGO DE MODALIDAD DE TITULACIÓN)

Esta modalidad de titulación implica realizar dos pagos: El primero es por el concepto de la modalidad de titulación (Formato 29) y el segundo por derechos del examen al CENEVAL (ver sección PAGO DE DERECHOS AL CENEVAL)

Toda solicitud queda sujeta a revisión contemplando la posibilidad de ser denegada al no cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

PAGO DE DERECHOS AL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN (CENEVAL)

El costo por EGEL PLUS para todas las licenciaturas es de \$2,217.00 (Dos mil doscientos diecisiete 00/100 m.n).

El procedimiento para el pago de derechos con el fin de participar en la aplicación del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL PLUS) se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- El día que acudas a la entrega de documentación a la oficina de Egreso y Titulación para realizar tu pre-registro se asignará una matrícula única, dato indispensable para continuar con el registro en el portal de CENEVAL.
- De forma personal realizarás el registro en el portal de CENEVAL en página: <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>, en donde se te asignará un Folio para que puedas realizar el pago en línea del derecho a examen, utilizando una tarjeta de crédito o débito.
- Sigue los pasos que te indica el CENEVAL ya que 2 días después de efectuar el pago deberás regresar a la página del CENEVAL con tu Folio para obtener tu Pase de Ingreso al examen (documento que deberás imprimir y presentar el día de tu examen).

En caso de no efectuar el pago con tarjeta, el sistema generará una **línea de pago única e intransferible**, la cual estará vinculada al folio de registro del sustentante. Con esta línea de pago, se contará con un **plazo máximo indicado por CENEVAL de tres días naturales** para realizar el pago correspondiente, de lo contrario el **registro se cancelará automáticamente y no será posible iniciar nuevamente el proceso**, por lo que el interesado **perderá la oportunidad de presentar el examen en la presente aplicación**.

PARA ENTREGA DE SOLICITUDES Y DUDAS:

Miguel Torres Hernández
Responsable de Egreso y Titulación
Edificio E
☎ 951 502 93 33 Ext 179 y 176
✉ miguel.torres@ulsaoaxaca.edu.mx

Ruben Jimenez
Coordinador de Servicios Escolares
Edificio de las Estelas
☎ 951 502 93 33 Ext 175
✉ ruben.jimenez@ulsaoaxaca.edu.mx



**SOLICITUD Y PAGO PARA REGISTRO DE
MODALIDAD DE TITULACIÓN**

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Matrícula
Licenciatura en: _____			

Marque con una "X" según corresponda:

Estudiante en el último año de sus estudios () ANOTAR EL MES Y AÑO EN QUE SE PROYECTA SU EGRESO _____	Egresado () ANOTAR EL MES Y AÑO DE EGRESO _____
---	---

Marque con una X el tipo de pago:

Primer pago () \$6,000.00

Condiciones para el primer pago: <ul style="list-style-type: none"> Llenar el formato y presentarlo a su Coordinación Académica para obtener la autorización de realizar el 1er. pago. Una vez autorizado por su Director de Escuela, realizar el pago en cajero automático, ventanilla bancaria BANAMEX a la cuenta 7906650 Sucursal 120 a nombre de la Universidad La Salle Oaxaca A.C. o a través de CLABE interbancaria 002610012079066503 Cheques 120 7906650 SUC. 120 CUENTA. 7906650 Presentar la ficha de pago en caja de licenciatura para obtener el sello correspondiente de validación. 	
Autorizó	Sello de validación
Nombre y firma de Director de Escuela/Sello	Caja

Segundo pago () \$6,000.00

Previo a efectuar el segundo pago usted deberá tener la calidad de PASANTE (ver art. 2 del Reglamento de Estudiantes) y recabar los cuatro sellos en las diferentes áreas de la universidad que a continuación se indican:

I. Sello a cargo de la Coord. de Serv. Escolares Acreditó del 100% de los créditos del programa que cursó y ya cuenta con certificado total de estudios (o ya lo ha solicitado)	II. Sello a cargo de Caja No tiene adeudos económicos
III. Sello a cargo de Biblioteca No tiene adeudos de préstamos de libros o multas pendientes de pagar	IV. Sello a cargo de la Jefatura de Orden y Seguridad Universitaria Devolvió el tarjetón de estacionamiento o se comprobó que nunca se le otorgó tarjetón

Condiciones para el segundo pago:

- Al efectuar el segundo pago, usted ya tiene el derecho de escoger una modalidad de titulación. Escoja una Modalidad de Titulación (ver más abajo) y solicite a su Coordinación Académica la autorización de la misma para, enseguida, realizar el **2o. pago** (para tener un abono acumulado de \$12,000).
- Una vez autorizado por su Director de Escuela, realizar el pago en cajero automático, ventanilla bancaria BANAMEX a la cuenta 7906650 Sucursal 120 a nombre de la Universidad La Salle Oaxaca A.C. o a través de CLABE interbancaria 002610012079066503 Cheques 120 7906650 SUC. 120 CUENTA. 7906650
- Presentar la ficha de pago en caja de licenciatura para obtener el sello correspondiente de validación.

Autorizo pago y modalidad.	Sello de validación
Nombre y firma de Director de Escuela/Sello	Caja

Marque la opción deseada para solicitar su modalidad de titulación y segundo pago o liquidación según sea el caso. Los montos aquí mostrados son los totales que deberá liquidar.

MODALIDAD DE TITULACIÓN

()	Examen Profesional mediante la elaboración de Tesis (\$19,000.00)	()	Examen CENEVAL (\$17,300.00) Nota: Adicional al monto anterior, se deberán cubrir los derechos de examen al Ceneval. (Ver convocatoria respectiva)
--------	--	--------	---

()	Examen Profesional mediante la elaboración de Tesina (\$19,000.00)	()	Realización de Estudios de Posgrado (\$17,300.00)
()	Informe sobre el Servicio Social Profesional (\$19,000.00)	()	Informe de Caso Práctico (\$19,000.00)
()	Mérito Académico* (antes de pagar, verifique en Egreso y Titulación que usted cumple con los requisitos y el promedio necesarios) (\$7,500.00)	()	Reporte de Investigación (\$19,000.00)
()	Informe de publicación de artículo de divulgación (\$19,000)	()	Reporte de Caso Clínico (\$19,000.00)

***Para el caso de Mérito Académico, el segundo pago es de liquidación del monto restante.**

NOTAS GENERALES:

- Es obligatorio tener la autorización de la Dirección de Escuela para realizar pagos.
- Una vez realizado el pago de modalidad de titulación no habrá devoluciones.
- Una vez nombrado el Director o Revisores de trabajo recepcional, no habrá posibilidad de cambio salvo por causas extraordinarias, y al igual que las solicitudes realizadas por los estudiantes, con motivo de la modificación de temática de investigación o situaciones análogas, implicarán que estudiante cubra un pago de derechos fijado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- El tercer pago o liquidación de modalidad de titulación se hará previo a la solicitud de fecha para el examen profesional.
- Los precios publicados no incluyen los costos por emisión de la Cédula Profesional que emite la Dirección General de Profesiones, toda vez que este proceso y pago es de carácter personalísimo (utilizando e-firma) a través de la página de la autoridad educativa.
- **Una vez efectuado el pago de liquidación, entregar en Egreso y Titulación este formato en original con firmas y sellos de liquidación para cotejo y copia para acuse (recuadros al final de este documento) para el registro correspondiente.**

Nombre y firma de conformidad del estudiante

Autorización
Nombre y firma del Director de Escuela

LIQUIDACIÓN

SELLO DE CAJA

LIQUIDACIÓN

SELLO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA